



DECRETO MODIFICACION PRESUPUESTAL	Código: AP-GFRG-29	Gestión Financiera	Versión: 2	Pág. de
-----------------------------------	-----------------------	--------------------	------------	---------

DECRETO NUMERO (**E - 0180**) **04 JUL 2012**

POR EL CUAL SE EFECTUAN UNOS TRASLADOS AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO VIGENCIA 2012

EL GOBERNADOR DE SANTANDER

En uso de sus facultades y legales, y en especial las que confiere el artículo 34 del Decreto N°568 de 1996

CONSIDERANDO:

- 1.) Que se hace necesario atender gastos inaplazables para el normal funcionamiento de las actividades de la Administración Departamental, mediante traslados de apropiación entre los códigos de Gastos de la Administración Central en Funcionamiento, Deuda e Inversión.
- 2.) Que de conformidad con el Estatuto Orgánico de Presupuesto General de la Nación Artículo 82 Decreto 111 del 15 de enero de 1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto Departamental Artículo 68, Ordenanza N° 041 del 22 de Diciembre de 2006 y la Ordenanza 027 del 02 de diciembre de 2011, artículo 43, el Gobierno Departamental esta autorizado para realizar por Decreto las modificaciones (creditos y contracréditos) al Presupuesto General del Departamento.
- 3.) Que de conformidad con el Estatuto Orgánico de Presupuesto General de la Nación y el Artículo 41 de la Ordenanza 027 de diciembre 02 de 2011, el secretario de planeación dio concepto favorable para realizar la presente modificación al Presupuesto de gastos de inversión del Departamento.
- 4).- Que de conformidad con la Ley 1450 de 2011 Artículo 25 FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES – FONPET. El inciso tercero dice textualmente "El monto del impuesto de registro que se debe incorporar a la base de los ingresos corrientes de libre destinación de los departamentos para el cálculo del aporte al Fonpet, de acuerdo con el numeral 9 artículo 2o de la Ley 549 de 1999, se destinará en adelante por dichas entidades al pago de cuotas partes pensionales". comillas fuera del texto
- 5).- Que de conformidad con el artículo 68 del Estatuto Orgánico de Presupuesto, el Coordinador del Grupo de Presupuesto, expidió constancia que los códigos que se van a contracreditar estan libres de afectación presupuestal.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Teniendo en cuenta los considerandos anteriores efectuar el siguiente traslado de gastos de Funcionamiento de la Administración Central así:

CODIGO	NOMBRE	CREDITOS	CONTRACREDITOS
0320	GASTOS DE PERSONAL APROBADOS (CR)		
032005	Servicios personales asociados a la nómina Horas extras, días festivos e indemnización por vacaciones		
03200501	Compensación por vacaciones causadas y no disfrutadas	100.000.000	
032008	Servicios personales Indirectos Honorarios	200.000.000	
0321	GASTOS GENERALES APROBADOS		
032101	Impuestos y contribuciones	300.000.000	

Abad
Vicar

032108	Adquisición de bienes y servicios Comunicaciones y transporte	200.000.000	
03219101	Eventos	100.000.000	
0323	TRANSFERENCIAS CORRIENTES APROBADAS		
03231001	Gastos de Personal Fondo de Pensiones Territorial de Santander		
0323100105010101	Administración Central		900.000.000
032319	Transferencias al FONPET		
03231901	Transferencias al FONPET 10% I.C.LD.		3.342.310.184
03231001050102	Patrimonio Sub-Cuenta 2 Pago de Cuotas Partes		
0323100105010201	Cuotas Partes Pensionales	3.342.310.184	
0323100105010201	Cuotas Partes Pensionales		3.342.310.184
03231001	Gastos de Personal Fondo de Pensiones Territorial de Santander		
0323100105010101	Administración Central	3.342.310.184	
TOTAL TRASLADO FUNCIONAMIENTO		7.584.620.368	7.584.620.368

ARTÍCULO SEGUNDO: Teniendo en cuenta los considerandos anteriores efectuar el siguiente traslado de gastos de Deuda de la Administración Central así:

CODIGO	NOMBRE	CREDITOS	CONTRACREDITOS
0425	DEUDA PUBLICA INTERNA APROBADA		
042506	Intereses, comisiones y gastos - Banca Comercial		4.500.000.000
042502	Amortización deuda pública - Banca Comercial	4.500.000.000	
TOTAL TRASLADO DEUDA		4.500.000.000	4.500.000.000

ARTÍCULO TERCERO : Teniendo en cuenta los considerandos anteriores efectuar el siguiente traslado de gastos de Inversión de la Administración Central así:

CODIGO	NOMBRE	CREDITOS	CONTRACREDITOS
054690	Otros programas de inversión		
05469002	LINEA ESTRATEGICA HUMANO Y SOCIAL		
0546900201	Deporte Asociado		330.000.000
0546900203	Deporte social y comunitario		234.924.760
0546900203	Deporte social y comunitario		5.075.240
0546900202	Deporte estudiantil y formativo	570.000.000	
TOTAL TRASLADO INVERSION		570.000.000	570.000.000

PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Bucaramanga, a los

04 JUL 2012

Vo Bo. *Margarita Escamilla Rojas*
MARGARITA ESCAMILLA ROJAS
Secretaria de Hacienda.

Richard Alfonso Aguilar Villa
RICHARD ALFONSO AGUILAR VILLA
Governador de Santander

Proyecto: *Felix Eduardo Ramirez Restrepo*
FELIX EDUARDO RAMÍREZ RESTREPO
Coordinador Grupo de Presupuesto



CONSTANCIA AFECTACION PRESUPUESTAL	Código: DS-RG-04.0.1.0-01-07	Tabal de Retención Documental:	Versión: 0	Pág.
--	------------------------------	-----------------------------------	------------	------

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE PRESUPUESTO

HACE CONSTAR:

Que el saldo de los siguientes códigos se encuentra libre de afectación presupuestal, de conformidad con el artículo 68 del Estatuto Orgánico de Presupuesto, correspondiente al Decreto de Liquidación No 272 del 14 de diciembre de 2011

FUNCIONAMIENTO

CODIGO	NOMBRE	CONTRACREDITOS
0323	TRANSFERENCIAS CORRIENTES APROBADAS	
03231001	Gastos de Personal Fondo de Pensiones Territorial de	
0323100105010101	Administracion Central	900.000.000
032319	Transferencias al FONPET	
03231901	Transferencias al FONPET 10% I.C.LD.	3.342.310.184
03231001050102	Patrimonio Sub-Cuenta 2 Pago de Cuotas Partes	
0323100105010201	Cuotas Partes Pensionales	3.342.310.184
	TOTAL FUNCIONAMIENTO	7.584.620.368

DEUDA

CODIGO	NOMBRE	CONTRACREDITO
0426	DEUDA PUBLICA INTERNA APROBADA	
042506	Intereses, comisiones y gastos - Banca Comercial	4.500.000.000
	TOTAL DEUDA	4.500.000.000

INVERSION

CODIGO	NOMBRE	CONTRACREDITOS
054690	Otros programas de inversión	
05469002	LINEA ESTRATEGICA HUMANO Y SOCIAL	
0546900201	Deporte Asociado	330.000.000
0546900203	Deporte social y comunitario	240.000.000
	TOTAL INVERSION	570.000.000

Expedida en Bucaramanga, a los


FELIX EDUARDO RAMIREZ RESTREPO
 Coordinador Grupo de Presupuesto.



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO	Código: AP-GF-RG-08	Tabla de Retención Documental:	Versión: 2	Pág. ___ de ___
--	------------------------	--------------------------------	------------	-----------------

0.3.0.0.0

Bucaramanga,

Doctor(a)

MARGARITA ESCAMILLA ROJAS

Secretario(a) de Hacienda Departamental

Ciudad

Atentamente le solicito efectuar la siguiente modificación al Presupuesto.

CODIGO	CONCEPTO	CREDITO	CONTRACREDITO	FUENTE
0546900201	Deporte Asociado		330.000.000	ICLD sobretasa a la gasolina
0546900203	Deporte Social y Comunitario		234.924.760	ICLD sobretasa a la gasolina
0546900203	Deporte Social y Comunitario		5.075.240	ICLD otros ingresos
0546900202	Deporte Estudiantil y Formativo	330.000.000		ICLD sobretasa a la gasolina
0546900202	Deporte Estudiantil y Formativo	234.924.760		ICLD sobretasa a la gasolina
0546900202	Deporte Estudiantil y Formativo	5.075.240		ICLD otros ingresos
TOTAL TRASLADO INVERSION		570.000.000	570.000.000	

DESCRIPCIÓN NECESIDAD DEL TRASLADO

El traslado es necesario para la ejecución del proyecto de Juegos intercolegiados a desarrollarse en el mes de julio de 2012, según solicitud presentada por el Dr. Jairo Duarte Hernández, Director de INDERSANTANDER.

Cordialmente,

PABLO EDUARDO RAMÍREZ CASTRO
Secretario de Educación Departamental

C.C. Dr. Félix Eduardo Ramírez

Proyectó: Martha Rocío Díaz Tapias

Revisó: Orlando Arguello Jaimes





SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO	Código: AP-OF-RG-09	Gestión Financiera:	Versión: 2	Pág. 1 de 2

Bucaramanga,

Doctora
MARGARITA ESCAMILLA ROJAS
Secretaria de Hacienda Departamental
Ciudad

Atentamente le solicito efectuar la siguiente modificación al Presupuesto.

CODIGO	CONCEPTO	CREDITO	CONTRACREDITO	FUENTE
0320	GASTOS DE PERSONAL APROBADOS (CR)			
032005	Servicios personales asociados a la nómina Horas extras, días festivos e indemnización por			
03200501	Compensación por vacaciones causadas y no disfrutadas	100.000.000		ICLD Consumo de cerveza nacional
032008	Servicios personales Indirectos Honorarios	200.000.000		ICLD Consumo de cerveza nacional
0321	GASTOS GENERALES APROBADOS			
032101	Impuestos y contribuciones	300.000.000		ICLD Consumo de cerveza nacional
032108	Adquisición de bienes y servicios Comunicaciones y transporte	200.000.000		ICLD Consumo de cerveza nacional
03219101	Eventos	100.000.000		ICLD Consumo de cerveza nacional
0323	TRANSFERENCIAS CORRIENTES APROBADAS			
03231001	Gastos de Personal Fondo de Pensiones Territorial de			
0323100105010101	Administración Central		900.000.000	ICLD Consumo de cerveza nacional
032319	Transferencias al FONPET			
03231901	Transferencias al FONPET 10% I.C.L.D.		3.342.310.184	Fonpe/Regis
03231001050102	Patrimonio Sub-Cuenta 2 Pago de Cuotas Partes			
0323100105010201	Cuotas Partes Pensionales	3.342.310.184		
0323100105010201	Cuotas Partes Pensionales		1.671.155.0	
0323100105010201	Cuotas Partes Pensionales		1.671.155.0	

See. 111



CONCEPTO DE VIABILIDAD	Código: ES-PE-CP-01	Tabla de Retención Documental:	Versión: 2	Pág. __ de __
------------------------	------------------------	--------------------------------	------------	---------------

09.0.0.0-

- 12

Bucaramanga, julio 4 de 2012

Doctor

FELIX EDUARDO RAMIREZ RESTREPO

Coordinador Grupo de Presupuesto

Presente

Esta Secretaria emite CONCEPTO DE VIABILIDAD FAVORABLE de conformidad con el artículo 42 del Decreto 0272 del 14 de Diciembre de 2011, para efectuar el siguiente traslado presupuestal, por cuanto se hace necesario trasladar al presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento los recursos para la ejecución del proyecto de juegos intercolegiados a desarrollarse en el mes de julio de 2012 según solicitud presentada por el Doctor Jairo Duarte Hernandez Director de INDERSANTANDER así:

DEL:

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR	FUENTE
054690	Otros programas de inversión		
05469002	LINEA ESTRATEGICA HUMANO Y SOCIAL		
0546900201	Deporte Asociado	330.000.000	ICLD sobretasa a la gasolina
0546900203	Deporte social y comunitario	234.924.760	ICLD sobretasa a la gasolina
0546900203	Deporte social y comunitario	5.075.240	ICLD otros ingresos
	TOTAL TRASLADO DE INVERSION	570.000.000	

AL:

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR	FUENTE
0546900202	Deporte estudiantil y formativo	330.000.000	ICLD sobretasa a la gasolina
0546900202	Deporte estudiantil y formativo	234.924.760	ICLD sobretasa a la gasolina
0546900202	Deporte estudiantil y formativo	5.075.240	ICLD otros ingresos
	TOTAL TRASLADO DE INVERSION	570.000.000	

Cordialmente,

EDWIN FERNANDO MENDOZA BELTRAN
Secretario de Planeación Departamental (E)

Revisó: **ARIEL SAVANZO TELLEZ**
Coordinador Grupo de Proyectos e Inversión Pública

ELIZABETH LOBO GUALDRON
Profesional Universitario. Despacho Planeación.

Proyecto: Genny R.



Gobernación de Santander

Nit 8902012356

CREDITOS AL PRESUPUESTO DE GASTOS

Nro. 00000000013

Fecha: Miércoles, 4 de Julio de 2012

Concepto: CREDITO AL PRESUPUESTO DE GASTOS No 013 DEL DECRETO No 180 DEL 04 DE JULIO 2012

Cuenta	Centro de Costo	Recurso	Tercero	Débito	Crédito
03200501 Compensacion por vacaciones causadas y no disfrutadas	GENERAL	ICLD.Consumo de Cerveza Nacional	No aplica	0,00	-100.000.000,00
032008 Servicios personales Indirectos Honorarios	GENERAL	ICLD.Consumo de Cerveza Nacional	No aplica	0,00	-200.000.000,00
032101 Impuestos y contribuciones	GENERAL	ICLD.Consumo de Cerveza Nacional	No aplica	0,00	-300.000.000,00
032108 Adquisición de bienes y servicios Comunicaciones y transporte	GENERAL	ICLD.Consumo de Cerveza Nacional	No aplica	0,00	-200.000.000,00
03219101 Eventos	GENERAL	ICLD.Consumo de Cerveza Nacional	No aplica	0,00	-100.000.000,00
0323100105010101 Administracion Central	GENERAL	Pro-Electrificaci on pensiones 20%	No aplica	0,00	-1.671.155.092,00
0323100105010101 Administracion Central	GENERAL	Pro-desarrollo pensiones 20%	No aplica	0,00	-1.671.155.092,00
0323100105010201 Cuotas Partes Pensionales	GENERAL	Fonpet-ICLD Registro	No aplica	0,00	-3.342.310.184,00
03310501 Compensacion por vacaciones causadas y no disfrutadas	GENERAL	ICLD.Consumo de Cerveza Nacional	No aplica	100.000.000,00	0,00
033108 Servicios personales Indirectos Honorarios	GENERAL	ICLD.Consumo de Cerveza Nacional	No aplica	200.000.000,00	0,00
033201 Impuestos y contribuciones	GENERAL	ICLD.Consumo de Cerveza Nacional	No aplica	300.000.000,00	0,00
033208 Adquisición de bienes y servicios Comunicaciones y transporte	GENERAL	ICLD.Consumo de Cerveza Nacional	No aplica	200.000.000,00	0,00
03329101 Eventos	GENERAL	ICLD.Consumo de Cerveza Nacional	No aplica	100.000.000,00	0,00
0334100105010101 Administracion Central	GENERAL	Pro-Electrificaci on pensiones 20%	No aplica	1.671.155.092,00	0,00
0334100105010101 Administracion Central	GENERAL	Pro-desarrollo pensiones 20%	No aplica	1.671.155.092,00	0,00
0334100105010201 Cuotas Partes Pensionales	GENERAL	Fonpet-ICLD Registro	No aplica	3.342.310.184,00	0,00



Gobernación de Santander
Nit 8902012356

CREDITOS AL PRESUPUESTO DE GASTOS

Nro. 000000000013

Fecha: Miércoles, 4 de Julio de 2012

Concepto: CREDITO AL PRESUPUESTO DE GASTOS No 013 DEL DECRETO No 180 DEL 04 DE JULIO 2012

Cuenta	Centro de Costo	Recurso	Tercero	Débito	Crédito
042502 Amortizacion deuda pública - Banca Comercial	HACIENDA	Regalias Directas-Deuda Pública	No aplica	0,00	-4.500.000.000,00
043202 Amortizacion deuda pública - Banca Comercial	HACIENDA	Regalias Directas-Deuda Pública	No aplica	4.500.000.000,00	0,00
0546900202 Deporte estudiantil y formativo	EDUCACION ADM. CENTRAL	I.C.L.D. Sobretasa a la Gasolina	No aplica	0,00	-330.000.000,00
J546900202 Deporte estudiantil y formativo	EDUCACION ADM. CENTRAL	I.C.L.D. Sobretasa a la Gasolina	No aplica	0,00	-234.924.760,32
0546900202 Deporte estudiantil y formativo	EDUCACION ADM. CENTRAL	I.C.L.D. Otros Ingresos	No aplica	0,00	-5.075.239,68
0571900202 Deporte estudiantil y formativo	EDUCACION ADM. CENTRAL	I.C.L.D. Sobretasa a la Gasolina	No aplica	330.000.000,00	0,00
0571900202 Deporte estudiantil y formativo	EDUCACION ADM. CENTRAL	I.C.L.D. Sobretasa a la Gasolina	No aplica	234.924.760,32	0,00
0571900202 Deporte estudiantil y formativo	EDUCACION ADM. CENTRAL	I.C.L.D. Otros Ingresos	No aplica	5.075.239,68	0,00
Total				12.654.620.368,00	-12.654.620.368,00
				Saldo	0,00

MABEL YOHANA BAUTISTA PATIÑO
Coordinadora Grupo de Contabilidad

Revisó

Recibió

Registrado por: Nydia Moreno Camelo



Gobernación de Santander

Nit 8902012356

CONTRACREDITO PRESUPUESTAL GASTOS

Nro. 00000000013

Fecha: Miércoles, 4 de Julio de 2012

Concepto: CONTRACREDITO AL PRESUPUESTO DE GASTOS No 013 DEL DECRETO No 180 DEL 04 DE JULIO 2012

Cuenta	Centro de Costo	Recurso	Tercero	Débito	Crédito
0323100105010101 Administracion Central	GENERAL	ICLD.Consumo de Cerveza Nacional	No aplica	900.000.000,00	0,00
0323100105010201 Cuotas Partes Pensionales	GENERAL	Pro-Electrificacion pensiones 20%	No aplica	1.671.155.092,00	0,00
0323100105010201 Cuotas Partes Pensionales	GENERAL	Pro-desarrollo pensiones 20%	No aplica	1.671.155.092,00	0,00
03231901 Transferencias al ONPET 10% I.C.LD.	GENERAL	Fonpet-ICLD Registro	No aplica	3.342.310.184,00	0,00
0334100105010101 Administracion Central	GENERAL	ICLD.Consumo de Cerveza Nacional	No aplica	0,00	-900.000.000,00
0334100105010201 Cuotas Partes Pensionales	GENERAL	Pro-Electrificacion pensiones 20%	No aplica	0,00	-1.671.155.092,00
0334100105010201 Cuotas Partes Pensionales	GENERAL	Pro-desarrollo pensiones 20%	No aplica	0,00	-1.671.155.092,00
03341901 Transferencias al FONPET 10% I.C.LD.	GENERAL	Fonpet-ICLD Registro	No aplica	0,00	-3.342.310.184,00
042506 Intereses, comisiones y gastos - Banca Comercial	HACIENDA	Regalias Directas-Deuda Pública	No aplica	4.500.000.000,00	0,00
043206 Intereses, comisiones y gastos - Banca Comercial	HACIENDA	Regalias Directas-Deuda Pública	No aplica	0,00	-4.500.000.000,00
0546900201 Deporte Asociado	EDUCACION ADM. CENTRAL	I.C.L.D. Sobretasa a la Gasolina	No aplica	330.000.000,00	0,00
0546900203 Deporte social y comunitario	EDUCACION ADM. CENTRAL	I.C.L.D. Sobretasa a la Gasolina	No aplica	234.924.760,32	0,00
0546900203 Deporte social y comunitario	EDUCACION ADM. CENTRAL	I.C.L.D. Otros Ingresos	No aplica	5.075.239,68	0,00
0571900201 Deporte Asociado	EDUCACION ADM. CENTRAL	I.C.L.D. Sobretasa a la Gasolina	No aplica	0,00	-330.000.000,00
0571900203 Deporte social y comunitario	EDUCACION ADM. CENTRAL	I.C.L.D. Sobretasa a la Gasolina	No aplica	0,00	-234.924.760,32
0571900203 Deporte social y comunitario	EDUCACION ADM. CENTRAL	I.C.L.D. Otros Ingresos	No aplica	0,00	-5.075.239,68



Gobernación de Santander

Nit 8902012356

CONTRACREDITO PRESUPUESTAL GASTOS

Nro. 000000000013

Fecha: Miércoles, 4 de Julio de 2012

Concepto: CONTRACREDITO AL PRESUPUESTO DE GASTOS No 013 DEL DECRETO No 180 DEL 04 DE JULIO 2012

Cuenta	Centro de Costo	Recurso	Tercero	Débito	Crédito
			Total	12.654.620.368,00	-12.654.620.368,00
				Saldo	0,00

MABEL YOHANA BAUTISTA PATIÑO
Coordinadora Grupo de Contabilidad

Revisó

Recibió

Registrado por: Nydia Moreno Camelo



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO	Código:	Gestión Financiera:	Versión: 2	Pág. 1 de 2
	AP-GF-RG-09			

Bucaramanga,

Doctora
MARGARITA ESCAMILLA ROJAS
 Secretaria de Hacienda Departamental
 Ciudad

Atentamente le solicito efectuar la siguiente modificación al Presupuesto.

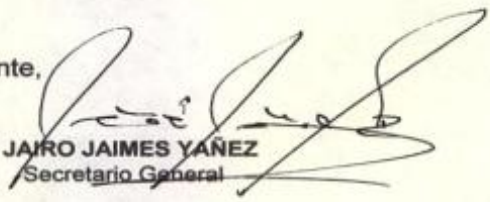
CODIGO	CONCEPTO	CREDITO	CONTRACREDITO	FUENTE
0320	GASTOS DE PERSONAL APROBADOS (CR)			
032005	Servicios personales asociados a la nómina Horas extras, días festivos e indemnización por			
03200501	Compensacion por vacaciones causadas y no disfrutadas	100.000.000		ICLD Consumo de cerveza nacional
032008	Servicios personales Indirectos Honorarios	200.000.000		ICLD Consumo de cerveza nacional
0321	GASTOS GENERALES APROBADOS			
032101	Impuestos y contribuciones	300.000.000		ICLD Consumo de cerveza nacional
032108	Adquisición de bienes y servicios Comunicaciones y transporte	200.000.000		ICLD Consumo de cerveza nacional
03219101	Eventos	100.000.000		ICLD Consumo de cerveza nacional
0323	TRANSFERENCIAS CORRIENTES APROBADAS			
03231001	Gastos de Personal Fondo de Pensiones Territorial de			
0323100105010101	Administracion Central		900.000.000	ICLD Consumo de cerveza nacional
032319	Transferencias al FONPET			
03231901	Transferencias al FONPET 10% I.C.LD.		3.342.310.184	Fonpet Registro
03231001050102	Patrimonio Sub-Cuenta 2 Pago de Cuotas Partes			
0323100105010201	Cuotas Partes Pensionales	3.342.310.184		
0323100105010201	Cuotas Partes Pensionales		1.671.155.0	
0323100105010201	Cuotas Partes Pensionales		1.671.155.0	


See. 119

CODIGO	CONCEPTO	CREDITO	CONTRACREDITO	FUENTE
03231001	Gastos de Personal Fondo de Pensiones Territorial de Santander			
0323100105010101	Administracion Central	1.671.155.092		Pro-Electrificacion pensiones 20%
0323100105010101	Administracion Central	1.671.155.092		Pro-desarrollo pensiones 20%
0425	DEUDA PUBLICA INTERNA APROBADA			
042506	Intereses, comisiones y gastos - Banca Comercial		4.500.000.000	Regalias directas Deuda publica
042502	Amortización deuda pública - Banca Comercial	4.500.000.000		Regalias directas Deuda publica
TOTAL TRASLADO		12.084.620.368	12.084.620.368	

Agradezco su atención.

Cordialmente,


JAIRO JAIMES YAÑEZ
 Secretario General


MARGARITA ESCAMILLA ROJAS
 Secretaria de Hacienda

pdl